



## ARQUIDIÓCESIS DE TIJUANA



### INDICACIONES PRÁCTICAS PARA CELEBRAR Y VIVIR

#### LA SEMANA SANTA 2021

#### QUERIDOS PADRES Y DIÁCONOS DE LA ARQUIDIÓCESIS DE TIJUANA

Les envío este comunicado para orientar las celebraciones litúrgicas y los actos de piedad popular en la Semana Santa, confiando en que este año tendremos una experiencia más profunda de los misterios que celebramos.

- A) Las celebraciones litúrgicas se realizarán de manera presencial con un aforo del 40% (previando que en estos días santos es mayor la afluencia espontánea de gente a los templos y para reducir el riesgo de contagio), aplicando los cuidados sanitarios que indica el Protocolo de Salud y Bioseguridad de nuestra Arquidiócesis e insistiendo en la sana distancia, cubrebocas obligatorio y sanitización con gel. Si es posible, conviene realizar estas celebraciones al aire libre, cuidando con mucho esmero el protocolo.
- B) Se debe evitar todo tipo de aglomeración de personas para prevenir cualquier posible contagio del Covid-19. Por lo tanto, no se realizarán actos de piedad popular por las calles (Viacrucis, rosario del pésame a la Santísima Virgen, etc.). Éstos se podrán realizar dentro del templo o en el atrio con el mismo aforo del 40% y todos los cuidados sanitarios, asegurando con especial empeño que no se aglomere la gente.
- C) Autorizo a todos los párrocos para que puedan realizar las transmisiones on-line de los oficios litúrgicos de la Semana Santa desde el templo parroquial, cuidando que sean celebraciones muy dignas, con decoro y favorezcan una experiencia profunda de fe. No se transmitirán on-line los actos de piedad popular que se realicen fuera del templo ni las celebraciones litúrgicas que se realicen en las capillas.
- D) Recomienden a sus feligreses que no estarán presencialmente en los oficios litúrgicos de Semana Santa, que se reúnan con el núcleo familiar y sintonicen las transmisiones EN VIVO, no pre-grabadas, y las vivan en un ambiente de silencio, recogimiento y oración.

E) Los invito a que, como lo ha indicado la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, promuevan en sus comunidades especialmente las transmisiones diocesanas de la Semana Santa, a través de la página de facebook y el portal oficial de la Arquidiócesis de Tijuana:

<https://www.facebook.com/IglesiaTJ> y <https://iglesiatijuana.org/web/>

F) La Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica pone a disposición de las diócesis, pastores y fieles laicos, una serie de subsidios para cada uno de los días del Triduo Pascual, con la finalidad de que puedan, además de las transmisiones de las celebraciones litúrgicas, tener una ayuda para orar de manera familiar y personal. Se comparte el link informativo: <https://www.cem.org.mx/Slider/537-ver-detalle.html>

## G) ALGUNAS INDICACIONES PARA LA CELEBRACIÓN LITÚRGICA DE CADA DÍA:

### a) Domingo de Ramos de la Pasión del Señor

- I. En la iglesia catedral, al interior de la misma, emplear la segunda forma para la conmemoración de la Entrada del Señor en Jerusalén: Entrada solemne; la celebración se desarrolla de la siguiente manera:
  1. Se inicia dentro de la iglesia, en la puerta de entrada.
  2. Las personas que participan en esta celebración permanecen en sus lugares desde el inicio, evitando cualquier desplazamiento.
  3. Se canta la antífona “Hossana al Hijo de David”.
  4. Se hace la bendición de los ramos.
  5. Se lee el Evangelio correspondiente a la entrada del Señor en Jerusalén.
  6. Se organiza la procesión hacia el presbiterio a través de la iglesia.
  
- II. En las iglesias parroquiales, pueden utilizar la misma forma que en la Catedral, pero solo en la misa principal o llamada “*pro populo*”. En las demás celebraciones, incluidas las que se realizan en capillas, emplear la tercera forma: entrada sencilla; la celebración se desarrolla de la siguiente manera:
  1. Mientras el celebrante se dirige hacia el presbiterio, se canta la antífona de entrada del Misal u otro canto con el mismo tema.
  2. Al llegar al altar, hace la debida reverencia.
  3. Se dirige a la sede y continúa la Misa de la manera acostumbrada.
  4. Aunque los ramos que lleva la comunidad quedan benditos con su participación en la Santa Misa, después de la bendición final pueden pedir a los fieles que pongan en alto sus ramos y ustedes los bendecirán y rociarán con agua bendita desde la sede presidencial, aunque el agua bendita no toque las palmas.

**NOTA:** Antes de realizarla, mencionar a la comunidad que la colecta de este domingo es íntegra para los gastos pastorales de la diócesis.

**b) Encuentro Sacerdotal y Celebración de la Misa Crismal en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, Zona Río (Futura Catedral)**

- 11:15 a.m. - Santa Misa presidida por el Excmo. Sr. Arz. Dn. Francisco Moreno Barrón.

- Es recomendable que en cada parroquia un pequeño grupo de personas reciba al sacerdote que llega con los santos óleos, los cuales se reservarán en el lugar destinado para ellos. La modalidad para esta recepción de los santos óleos la determinará cada párroco.

**c) Jueves Santo de la Cena del Señor**

- I.** La Misa se celebra de la manera acostumbrada.
- II.** El rito del lavatorio de los pies, el cual siempre ha sido facultativo, no se realizará este año.
- III.** Terminada la distribución de la sagrada Comunión, se realizará una procesión para el traslado del Santísimo Sacramento de la siguiente manera:
  - El sacerdote llevará el Copón con las Hostias Consagradas por el pasillo central del templo parroquial y retornará por el mismo para llevarlo al Sagrario, mientras la gente, estando de pie, lo va siguiendo con su mirada sin desplazarse de su lugar.
  - Acompañarán al Santísimo Sacramento en esta procesión solamente dos acólitos con los ciriales y se entonarán cantos eucarísticos.
  - Conviene adornar el Sagrario con flores, pero sin realizar el monumento al Santísimo, para no propiciar la visita tradicional a los 7 templos, evitando así cualquier posibilidad de aglomeración de gente.
  - Los que espontáneamente lleguen al templo, deberán guardar estrictamente el protocolo de salud.

**d) Viernes Santo de la pasión del Señor**

- I.** Antes de iniciar la celebración de la Pasión del Señor, el sagrario estará vacío y el Santísimo Sacramento será trasladado previamente a un lugar conveniente: capilla del Santísimo, si la iglesia cuenta con ella, u oportunamente en la sacristía, cuidando para ello la debida reverencia y respeto que se debe a la presencia real del Señor en el Sacramento del altar.
- II.** Igualmente, el altar estará sin mantel, ni cruz, ni velas.
- III.** En la Oración universal, se agrega la intención especial en este tiempo de pandemia [Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos (Prot. N. 155/20)]:

## IX b. Por quienes sufren en tiempo de epidemia

Oremos también por todos los que sufren las consecuencias de la epidemia actual: para que Dios Padre conceda la salud a los enfermos, fortaleza al personal sanitario, consuelo a las familias y la salvación a todas las víctimas que han muerto.

### Oración en silencio. Prosigue el sacerdote:

Dios todopoderoso y eterno,  
singular protector de la enfermedad humana,  
mira compasivo la aflicción de tus hijos que padecen esta epidemia;  
alivia el dolor de los enfermos,  
da fuerza a quienes los cuidan,  
acoge en tu paz a los que han muerto  
y, mientras dura esta tribulación,  
haz que todos puedan encontrar alivio en tu misericordia.  
Por Jesucristo, nuestro Señor.  
**R/.** Amén.

- IV.** En la presentación de la Cruz se utiliza la primera forma (cf. Misal Romano):
- 1.** La Cruz, acompañada por dos ministros con cirios encendidos, se trae cubierta con un velo morado directamente desde la sacristía hacia el presbiterio, omitiendo la procesión por la iglesia.
  - 2.** Se va descubriendo poco a poco con las respectivas aclamaciones y genuflexiones, la última de las cuales sea más prolongada.
  - 3.** La adoración de la Cruz con el beso será solo realizada por el celebrante. La adoración de la cruz por parte de la gente se realizará, sin desplazamientos, desde sus lugares, postrándose de rodillas e inclinando la cabeza por unos momentos, como se indica en el número anterior (2).
- V.** Para la Comunión, se coloque oportunamente el mantel y los cirios, los cuales pueden ser los mismos que acompañen, según la oportunidad, el Santísimo Sacramento desde el lugar de la Reserva.
- VI.** Terminada la distribución de la Comunión, el Santísimo Sacramento se reserva en el sagrario.
- VII.** A continuación, se realiza la colecta u ofrenda explicando a los fieles que es para el cuidado y conservación de los Santos Lugares en Jerusalén.
- VIII.** La celebración se concluye sin bendición y en silencio.

## e) Domingo de Pascua - Solemne Vigilia Pascual

### I. En el Lucernario:

1. Se inicia solo cuando ya ha oscurecido.
2. Las luces de la iglesia estarán apagadas, como de costumbre.
3. Se puede omitir el rito de la bendición del fuego; si se omite, se realiza de la siguiente manera:
  - a. No se realiza la procesión con el cirio pascual.
  - b. El cirio pascual, colocado ya desde el inicio en el presbiterio, se enciende directamente allí: se trae una vela encendida desde la sacristía y con ella se enciende el cirio pascual sin mayor ceremonia. Una vez encendido el cirio pascual, se encienden todas las luces de la iglesia, a excepción de las velas del altar (cf. Misal Romano, n. 17).
  - c. Se canta el pregón pascual: según la oportunidad, puede utilizarse la versión breve.
4. Al momento de colocar el cirio pascual en su candelabro, todas las luces de la iglesia, a excepción de las velas del altar, se encenderán (cf. Misal Romano, n. 17).

### II. En la Liturgia de la Palabra:

1. Convendrá reducir el número de lecturas, según lo establecido en el Misal Romano: tres lecturas del Antiguo Testamento con sus Salmos responsoriales, incluyendo siempre la lectura del Éxodo 14 con su cántico, además de la Epístola, el Salmo 117 con el Aleluya y el Evangelio.
2. En el Gloria se encienden las velas del altar.

### III. En la Liturgia bautismal:

1. Se hace solo la renovación de las promesas bautismales: se puede omitir la bendición y aspersion con el agua. En caso de que se realice, el agua se rociará desde el presbiterio, como un signo sin que caiga directamente sobre la comunidad reunida.
2. Si hay catecúmenos (bautismo de adultos) y, por lo tanto, también su sacramento de confirmación y comunión (siempre con la solicitud correspondiente presentada en las oficinas de la Mitra y con la respuesta y facultades otorgadas por el obispo diocesano), se requiere una diligente preparación del rito y un cuidadoso esmero del protocolo, evitando todo tipo de improvisaciones.

### IV. La Liturgia Eucarística se desarrolla de la manera habitual.

## H) INDICACIONES PARA LOS ACTOS DE PIEDAD POPULAR

Además de lo ya indicado, quienes lo vean conveniente, con la ayuda de un equipo de laicos podrán organizar para cada día del Triduo Pascual un carro alegórico o algo parecido, para escenificar o representar lo que celebra la Iglesia ese día, terminados los oficios litúrgicos.

En ese caso, se avisará oportunamente a las familias, para que salgan a la puerta de su casa para mirar el carro alegórico y recibir la bendición con el Santísimo Sacramento el jueves santo y vivir con devoción el sentido del viernes, sábado y domingo, con ayuda de estos recursos pedagógico-pastorales.

Si es así, al concluir la celebración litúrgica, se cierra el templo y se inicia esta procesión con un carro alegórico con cantos o música adecuada de acuerdo al tiempo, recorriendo las calles de la parroquia, asegurando que la gente no camine junto al vehículo.

Algunos ejemplos:

### ❖ El Jueves Santo:

- a) Eucaristía. La Hostia Consagrada en la custodia, con trigo, pan, uvas y vino.
- b) Representación del sacerdocio. Sacerdote revestido adorando al Santísimo Sacramento o impartiendo con Él la bendición.
- c) El mandamiento del amor. Una cruz con el corazón atravesado.

### ❖ Viernes Santo:

Un Cristo crucificado y la Santísima Virgen Dolorosa a su lado. Pueden representar también al apóstol Juan.

### ❖ Sábado Santo:

Un Cristo Resucitado, con arreglos florales, etc. Además del sábado por la noche, también el domingo conviene hacer esta representación.

**NOTA:** Las familias pueden adornar de manera espontánea la fachada o la puerta de su casa con algunas insignias semejantes u otras que se consideren adecuadas.

Quienes así lo prefieran, pueden hacer estas representaciones en el atrio parroquial, sin aglomeración de personas, de modo que quienes pasen en sus autos o a pie, puedan contemplar con piedad, estos signos de nuestra fe.

*Agradezco su entrega pastoral gozosa a sus comunidades parroquiales y confío en la colaboración responsable y sacerdotal de cada uno de ustedes en su propia parroquia para que, con la ayuda de estas orientaciones, logremos unas dignas celebraciones litúrgicas del Misterio Pascual y un valioso testimonio de nuestra fe ante la comunidad social en la emergencia sanitaria que estamos viviendo por el covid-19.*

*¡Unidos en la misericordia!*

**+ Francisco Moreno Barrón**

*Arzobispo Metropolitano de Tijuana*

*Tijuana, B.C, a 23 de marzo de 2021*